

De conformidad con los artículos 5, Apartado B, de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California**; 33, 36, fracción II, inciso b), 50 y 51 de la **Ley Electoral del Estado de Baja California**; en relación con el numeral 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que **la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **Cuarta Sesión Extraordinaria** en la Sala de Sesiones del Consejo General, el 13 de diciembre a las 17:00 horas, bajo el orden del día que a continuación se precisa:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se deja sin efectos el Punto de Acuerdo relativo al *“Anteproyecto de Lineamientos para la Preparación, Traslado y Destrucción de la Documentación y el Material Electoral utilizados durante los Procesos Electorales Locales y las Jornadas de Consulta de los Instrumentos de Participación Ciudadana”*.
4. Clausura de la Sesión.

LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA